

Av. De Los Héroes No.77, Col. San Cristóbal, C.P.: 37800 Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto

Oficio: 149/PMDH/SHA/2025. Asuntos: El que se indica.

Fecha: 22 de enero de 2025.

RIA (hás! 10:52hk Rossi

Síndico y Regidores del Ayuntamiento 2021-2024.

Presentes.

MUNICIPIO DE BOLDRES HGO., C.I.N, GTO.

Anexo a la presente impresión del periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 15, Segunda Parte de fecha 21 de enero de 2025, que contiene la publicación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; para el Ejercicio Fiscal 2025; dando así cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión ordinaria celebrada en fecha 21 de diciembre de 2024 y que consta en el acta no. 9

Sin otro particular por el momento agradezco de antemano la atención que brinden al presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente,

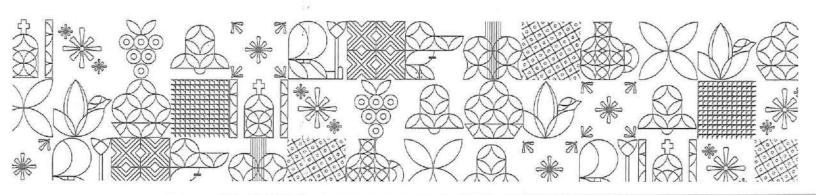
2025. "AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

Lic. María Teresa Peña Gutiérrez,

Secretaria del Ayuntamiento.

Con copia. - C.P. Gerardo Licea Aguilar. - **Tesorero Municipal.** - Para su conocimiento y atención conducente.

Archivo.





Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1º de Marzo de 1924

Año:	CXII
Tomo:	CLXIII
Número:	15

SEGUNDA PARTE

21 de Enero de 2025 Guanajuato, Gto.



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Consulta este ejemplar en su versión digital



periodico.guanajuato.gob.mx

MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GTO.

PRONÓSTICO de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; para el Ejercicio Fiscal 2025	67
MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.	
PERMISO de venta para la Primera Etapa del Fraccionamiento Mixto de Usos Compatibles (Habitacional-Comercial) denominado "Jardín de las Orquídeas" del Municipio de Irapuato, Guanajuato	70
MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.	
QUINTA Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón, Guanajuato.	83
MUNICIPIO DE PÉNJAMO, GTO.	
SEGUNDA Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, para la Administración Pública Centralizada y la Paramunicipal Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Pénjamo, Guanajuato	84
MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.	
PRESUPUESTO de Egresos del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2025	86
MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE LA UNIÓN, GTO.	
PRONÓSTICO de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2025	90
PRONÓSTICO de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal de la Administración Pública Municipal Centralizada de San Diego De la Unión, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2025	104
PRONÓSTICO de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE) del Municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2025	136
MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GTO.	
PRONÓSTICO de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2025, del Municipio de San Felipe, Guanajuato	140
PRONÓSTICO de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2025, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Felipe, Guanajuato	142

MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GTO.

El Lic. Adrián Hernández Alejandri, Presidente Municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; a los habitantes del mismo hace saber:

Que el Ayuntamiento que presido con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 fracción VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 2, 3, 40, 41 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8, 25 fracciones IV inciso a) y VI, 100, 101, 102, 105, 111 fracción III, 137 fracciones VI y XIII, y 269 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 1 fracción III, 22 al 25, 35, 36 y 87 fracciones V y VII de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; en Sesión Ordinaria celebrada en fecha 21 de diciembre de 2024 y que consta en el acta no. 9, aprobó el siguiente:

Único. - Se aprueba el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2025.

RUBRO	CONCEPTO	ASIGNADO	
	Ingrésos	643,531,000.00	
1	Impuestos	56,750,000.00	
3	Contribuciones de Mejoras	1	
4	Derechos	38,465,000.00	
5	Productos	6,351,000.00	
6	Aprovechamientos	4,850,000.00	
8	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	536,525,000.00	
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	590,000,00	
0	Ingresos derivados de financiamientos		



MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO, CUNA DE LA INDEPENDENCIA. NACIONAL, GTO.

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA / CENTRO GESTOR PRESUPUESTO 2025

CG-CA CG-CA	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	ASIGNADO 643,531,000,00
3		643,531,000.00
31	NO FINANCIERO GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	643,531,000.00
311	Gobjerno General Monicipal Gobjerno Municipal	643,531,000.00
3111	Órgano Ejecutivo Municipal	643.531,000.00
31111	Ayuntamiento Municipal	12 946 853 25
31111M120010000	Secretaria Particular	16,822,338.54
3111 1M 120020100		
31111M120020200	Vinculación y Logística	1,763,637.63
31111M120020300	Desarrollo Institucional	24,691,764.01
31111M120020400	Planeación	1,829,602.56
31111M120040000	Secretaría del Ayuntamiento	7,227,858.24
31111M120040100	Asuntos Jurídicos y Reglamentación	2,264,145.71
31111M120040200	Archivo General	1,551,550.98
31111M120040300	Protección Civil	7,362,745.63
31111M120040500	Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	358,910.10
31111M120040600	Sistema Municipal de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes	298,802.06
31111M120050000	Dirección del Nuevo Comienzo	7,158,886.50
31111M120060000	Tesorería	27,099,669.65
31111M120060100	Ingresos	8,102,867.73
31111M120060200	Fiscalización	2,883,892.33
31111M120060300	Recursos Humanos	29,047,135.40
31111M120060400	Egresos	5,086,272.40
31111M120080000	Oficialia Mayor	4,151,864.67
31111M120090100	Seguridad Pública	96,338,114.97
31111M120090200	Trânsito y Vialidad	15,872,380.82
31111M120100000	Desarrollo Económico Sustentable	3,412,697.24
31111M120110000	Educación y Cultura	12,313,867.96
31111M120110200	Unidad de Átención a la Juventud	370,919.69
31111M120110300	Cronista Municipal	231,392.24
31111M120120000	Derechos Humanos	717,028.95
31111M120120100	Migrantes	289,615.93
31111M120120200	Pueblos y Comunidades Indígenas	289,615.93
31111M120200000	Obra Pública	160,340,472.02
31111M120210000	Turismo e Identidad	17,437,763.26
31111M120230000	Provisiones Salariales y Económicas	5,866,408.27
31111M120270000	Contraloría Municipal	3,514,753.59
31111M120290000	Erogaciones no sectorizables	8,334,084.80
31111M120330000	Atención Integral a la Mujer	2,388,638.92
31111M120340000	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	1,215,228.51
31111M120350000	General de Servicios	48,470,716.54
31111M120360000	Protección al Medio Ambiente	12,177,243,58
31111M120400000	Servicios Municipales	60,316,229,07
31111M120900100	DIF Municipal	30,343,946.33
31111M120900200	Comisión Municipal del Deporte (COMUDE)	2,641,084.00
3112	Entidades Paraestatales	
31120	Entidades Paraestatales	
	Total presupuesto de egresos	643,531,000,00

TRANSITORIO:

ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato.

Por lo tanto, con fundamento en los artículos 25 fracción IV inciso a), 26 fracciones VII y XXVII, 137 fracción IX y 305 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la residencia del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, a los 21 días del mes de diciembre de 2024.

Presidente Municipal

Lic Adrian Hernandez Alejandri

Secretaria del Ayuntamiento

Lic. María Teresa Peña Gutiérrez.